

INFORME 049/CEIGND/26-09-2022 RELATIVO AL CONVERSATORIO POLÍTICO PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN AFROMEXICANA E INDÍGENA.

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, a través de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en coordinación con la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado de Guerrero, el pasado 05 de septiembre del año en curso, se desarrolló el Segundo Conversatorio Político para Fortalecer la Participación de la Población Afromexicana e Indígena, denominado **"Reflexiones, avances y retos de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Indígenas"**, en el Auditorio del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en el evento se contó con la participación de las conversantes la Mtra. Yuridia Melchor Sánchez, Titular de la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer del Estado de Guerrero, la Dra. Maribel Nicasio González, Investigadora-Docente de la UAGro, la Licda. Carmela Ramírez Santiago, Defensora de la Defensoría Pública Electoral para pueblos y comunidades indígenas del TEPJF, y la Licda. María Antonia Ramírez Marcelino, Periodista y Defensora de los Derechos Humanos de las Mujeres.

La moderación estuvo a cargo de la Consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación; mientras que el mensaje de bienvenida lo realizó la Diputada Marben de la Cruz Santiago, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado de Guerrero, quien reconoció el trabajo que realizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en promover acciones para el fortalecimiento de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, comentó que desde los espacios de poder se deben de crear más políticas públicas con perspectiva de género, multicultural y multiétnica para fortalecer la participación política de las mujeres indígenas.

En su intervención la Mtra. Yuridia Melchor Sánchez, mencionó que es un gran reto para las mujeres indígenas incorporarse a los espacios públicos sobre todo en el ejercicio de sus derechos políticos, comentó que desde las instituciones electorales se deben de redoblar esfuerzos para disminuir estas brechas de desigualdad que enfrentan las mujeres y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos políticos y electorales en condiciones de igualdad.

Por su parte, la Dra. Maribel Nicasio González, comentó que las comunidades indígenas tienen una tradición cultural oral, desde las instituciones se deben de realizar políticas públicas con perspectiva intercultural y de género para fortalecer la participación política de las mujeres indígenas

La Lcda. Carmela Ramírez Santiago, en su intervención comentó que es importante la participación de las mujeres indígenas para incidir en un ejercicio de desarrollo colectivo para fortalecer sus derechos políticos de votar y ser votadas para ocupar un cargo de elección popular, mencionó que se deben de generar acciones concretas para que las mujeres indígenas puedan ejercer sus derechos políticos y electorales en condiciones de igualdad y en un ambiente libre de discriminación y violencia.

En su intervención la Lcda. María Antonia Ramírez Marcelino, compartió su experiencia que vivió con un grupo de ciudadanas que se les impidió ejercer su derecho a votar durante la elección de Comisaria Municipal de la Localidad de Ocotequila Municipio de Copanatoyac, Guerrero, comentó que la sentencia TEEGRO-JEC-004/2022 emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero en la que se declaró la nulidad de dicha elección, quedó un precedente histórico en la lucha de las mujeres en Guerrero, al garantizar que las mujeres pudieran votar por primera vez y conformar planillas paritarias en la elección de la comisaría municipal.

En el evento estuvieron presentes, Mtra. Azucena Cayetano Solano Consejera Electoral del IEPC Guerrero, Dra. Evelyn Rodríguez Xinol, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Mtra. Norma Leticia Méndez Abarca, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado Guerrero, Mtra. Violeta Carolina Parra Reynada, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Licda. Urbelina Vega Vázquez, Titular de la Unidad de Género del Congreso del Estado de Guerrero, Licda. Dulce Selene Castañeda Arellanes, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Guerrero, Mtra. María Magdalena Romero Julián, Encargada de la Unidad de Capacitación de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Guerrero, Licda. Ana Dalia Aguilar Fernández, Titular de la Unidad de Género del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Licda. Arbelia Arteaga Arteaga, Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer del Estado de Guerrero, Licda. Beatriz Eslava Borja, en Representación de la Diputada Leticia Mosso Hernández. Asimismo, se contó con la presencia de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tlaxiataquilla de Maldonado, Raquel García Ortuño, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera, C. Orquídea Hernández Mendoza, Síndica Procuradora del Ayuntamiento Municipal de Quechultenango, C. Nydia Yasmith Solano Sánchez, S, las Regidoras del Ayuntamiento Municipal de Tecoaapa, Guerrero, C. Cirenia Salomón Ramón, C. Nancy Tornez Matildes, y C. Leticia Yanet Muñiz Ramírez, las Regidoras del Ayuntamiento Municipal de Mártir de Cuilapan, C. Consuelo Zacarías Miranda, y C. Holga Tapia Sebastián, Regidora del Ayuntamiento Municipal de Zitlala. C. Elia Tepectzin Saavedra, Asimismo, estuvieron presentes funcionarias y funcionarios electorales del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y del IEPC Guerrero, Estudiantes de la Maestría en Gobierno y Gestión Pública de la UAGRO y Ciudadanía en General.



ATENTAMENTE.

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**C. MA. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ SERRANO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 26 de septiembre de 2022.